



ÓLVEGA

Aprobado el proyecto técnico de la obra "Redes y Pavimentaciones en Ólvega" (Plurianual), incluida en el Plan Diputación para 2024-2025, con el nº 168, con un presupuesto de 199.537,00 euros, I.V.A. incluido, se somete a información pública por el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://olvega.sedelectronica.es>].

Ólvega, 23 de agosto de 2024. – La Alcaldesa, Elia Jiménez Hernández.

1760